

Guayaquil, 30 de Marzo de 2011

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIPLATER S.A.

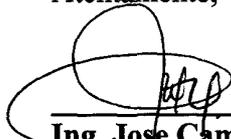
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

1.- La empresa se encuentra aún en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.

2.- Mediante estas financiaciones ha realizado transacciones operacionales durante este período presentándose una utilidad generada en su resultado operacional.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2.010 se capitalicen, para poder comprar activos para el crecimiento del negocio.

Atentamente,



**Ing. Jose Camana Rojas**  
**Gerente General**

C.I. 0910456771

